Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
SANCHEZ	HERRERA	ANDREA YOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAIS () No. 1067950883 — *SEXO*: F (X) M () — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 02 MES 09 AÑO 1996

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 14 # 4 – 03 apto 2 BARRIO LOS ALPES

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO CIENEGA DE ORO

TELÉFONO 3233416440 EMAIL andrea-sanchez-1996@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2013
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	03	2019	198953
POSGRADO	2	X		ESP. EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	03	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORA

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VINIKUS LIQUORT MARKET		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	vinikusventas@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153306188	DÍA 17 MES 08 AÑO 2021	DÍA 31 MES 03 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO		CALLE 64 # 3 - 30 B/ EL RECREO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ACADEMIA DE BESIBOL PROSPECTOS MONTERINOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	Jorgeddiaz_1318@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3001357595	DÍA 05 MES 01 AÑO 2021	DÍA 15 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE ADMINISTRATIVO		CALLE 52 # 6 – 79 B/ LA CASTELLANA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO GUILLERMO VALENCIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	liceoguillermovalencia@semmonteria.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3002395406	DÍA 04 MES 03 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA – TALENTO HUMANO		# a 21-37 Tv. 1 #211

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INPEC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	notificaciones@inpec.gov.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(604) 7832252	DÍA 14 MES 08 AÑO 2018	DÍA 19 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA – GESTION DEL TALENTO		Calle 35 Carrera 23

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CERFIP LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	cerfipmonteria@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3233142889	DÍA 02 MES 02 AÑO 2018	DÍA 08 MES 05 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA – AUX DE CONSULTORIO		Cra 8b No. 22-59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(604) 7833478	DÍA 14 MES 08 AÑO 2017	DÍA 20 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICORIENTADORA		Cl. 44 #2-23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIDAD DE VICTIMAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3013704307	DÍA 06 MES 02 AÑO 2017	DÍA 10 MES 06 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA – TALENTO HUMANO	ALCADIA DE MONTERIA	Cl 10 #8e-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE	
	AÑO	MESES
PSICOLOGA	4	0
AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO	2	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Andrea Yohana Sanchez.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Certifico que he Psicologa

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.950.883**

SANCHEZ HERRERA

APELLIDOS

ANDREA YOHANA

NOMBRES

Andrea Sanchez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1996**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

24-SEP-2014 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00652476-F-1067950883-20141216 **0041**969846A 2 43213205

287

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General 2024-09-23--9:54:53 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1067950883	ANDREA	YOHANA	SANCHEZ	HERRERA	Vigente	Ver

De conformidad con los articulos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA identificado(a) con CC 1067950883 registra La siguiente informacion:

2024-09-23--9:54:53 AM

Informacion Académica

Tipo Programa	Origen Obtencion Titulo	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Expendedora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2024-05-13	2302782	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

a información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede ontinuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula rofesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Policía Nacional de Colombia

(https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/Default.aspx)

(https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2024 08:51:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067950883 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102285151** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:15 AM horas del 23/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067950883**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ HERRERA ANDREA YOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atencion al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de septiembre de 2024, a las 09:53:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067950883
Código de Verificación	1067950883240923095350

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254850552

PIB
09:51:16

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067950883:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"ANTONIA SANTOS"

MONTERIA - CÓRDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, PARA OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0784 DE JULIO 16 DE 2009, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DEFINIDA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001087 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002

Confiere a:

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

IDENTIFICADO (A) CON T.I No. **96090212157 DE MONTERIA**

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

Anotado al Folio No. 46 Del Libro de Registro No. 02

Diploma Nº. 087

Dado en Montería - Córdoba, a los 6 días del mes de Diciembre de 2013

MANUEL PANTALEON CONTRERAS REYES
C.C. No 6.783.749 DE MONTERÍA
Rector

GLADYS DEL CARMEN LOPEZ HERRERA
C.C. No 34.960.932 de MONTERÍA
Secretaria

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANTONIA SANTOS"

DANE 123001001838-NIT 812002173-0

MONTERÍA - CÓRDOBA

En la ciudad de Montería a los 06 días del mes de diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa ***ANTONIA SANTOS***, institución aprobada hasta nueva visita en los niveles de Preescolar, Básica y Media académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según la resolución Nº 0784 de julio 16 de 2009 emanada por la Secretaría de Educación Municipal y definida como Institución Educativa mediante la resolución 001087 de septiembre 20 de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de la Educación media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación.

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

IDENTIFICADO(A) CON T.I No. 96090212157 DE MONTERIA

Esta acta consta de 110 alumnos graduandos, comienza con el nombre de LUZ KARIME ABDALA GIL y se cierra con el nombre de YONIS DAVID ZUÑIGA GOMEZ.

Es fiel copia del acta General Nº 015 del 06 de diciembre de 2013, firmado por Esp. **MANUEL PANTALEON CONTRERAS REYES**, Rector y **GLADYS LOPEZ HERRERA**, secretaria

Dada en Montería a los 06 días del mes de Diciembre de 2013.

Esp. MANUEL PANTALEON CONTRERAS REYES
C.C. No. 6.873.749 de Montería
Rector

GLADYS DEL CARMEN LOPEZ HERRERA
C.C. No. 34.960.932 de Montería
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24395 del 30 de Diciembre de 1988 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1856 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

con Cédula de Ciudadania No. 1.067.950.883 de Montería
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 22 de marzo de 2024
Libro de Registros No. 0082120241 Folio No. 023 Registro No. 0230
Refrendado en Montería el día 21 de marzo de 2024

Director (a) Sede

Rector (E)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue formado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente

Registros y Diplomas: Erika Patricia Castil Lu

VIGILADA MINEDUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 21-4705-2024

PROGRAMA:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
CODIGO SNIES:	108904
FECHA GRADO:	22 DE MARZO DE 2024
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS MONTERÍA

En atención a que ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA
con Cédula de Ciudadanía No 1.067.950.883 de Montería
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Montería, mediante acta No 004 en sesión del día 29 de febrero de 2024.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(E):	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI
Director(a) de Campus:	JORGE WILSON VELEZ OSORIO
Decano(a) facultad:	CRISTIAN VILLALBA SANCHEZ
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Montería el día 22 DE MARZO DE 2024

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que

Andrea Johana Sanchez Herrera

c.c. 1609021215? de Monteria

cumplió con las actividades académicas programadas, con una intensidad de 12 horas y reunió los requisitos exigidos por la Universidad y se le otorga el diploma en Seminario sobre Adicciones: Clínica y Terapéutica

Montería, Córdoba 20 y 21 de Noviembre de 2014

IGNACIO SOTO SUÁREZ
Director Sede

MARLEN SIMANCAS FERNÁNDEZ
Decana Ciencias Sociales y Humanas

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

C. C 1067950883 **de: Montería**

Cumplió con las actividades académicas programadas y reunió los demás requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad, por lo cual se le expide el presente certificado:

SEMINARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES

Con una intensidad de 180 horas

Realizado en Montería, del 24 de julio al 15 de octubre de 2018

JORGE WILSON VELEZ OSORIO
Director Sede (E)

RICARDO ANDRES CUELLAR QUIRA
Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 7 de Marzo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

con cédula de ciudadanía No. 1.067.950.883 de Montería
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 1 de Marzo de 2019

Director(a) Sede (E)

Rector(a)

Gloria Patricia Ruiz J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0032120191 Folio No. 022 Registro No. 0211 Refrendado en Montería el día 28 de Febrero de 2019

Registros y Diplomas: Erika Carmel Lama

031707

Copiado Montería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 30 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 21-971-2019

PROGRAMA :	PSICOLOGÍA
CODIGO SNIES:	5369
FECHA GRADO:	01 DE MARZO DE 2019
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS MONTERÍA

En atención a que ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA
con Cédula de Ciudadanía No 1.067.950.883 de Monteria
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: PSICÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Montería, mediante acta No 002 en sesión del día 05 de febrero de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus (E):	JORGE WILSON VELEZ OSORIO
Decano(a) facultad:	RICARDO ANDRES CUELLAR QUIRA
Secretario(a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Montería el día 01 DE MARZO DE 2019

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

Vigilada Mineducacion

027612

Colegio Colombiano de Psicólogos

NO. 198953

TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO
LEY 1090 DE 2006

ANDREA YOHANA SANCHEZ HERRERA

C.C. 1067950883

EXPEDIDA: 25/07/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA